

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CONSTANCIA DE IDENTIDAD					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		SA-04
Constancia de Identidad: documento oficial que permite acreditar la identidad de una persona ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 fracción X de la ley orgánica municipal del estado de México Bando Municipal 2025, Artículo 143 Fracción VII			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Identidad		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para obtener Licencias de Conducir, afiliación a diferentes programas sociales del ámbito federal, estatal o municipal, entre otros trámites que requieran los solicitantes.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Copia de:					
• Acta de Nacimiento		NO	1	Artículo 91 fracción X de la ley orgánica municipal del estado de México Bando Municipal 2025, Artículo 143 Fracción VII	
• Comprobante de domicilio: Recibo de Luz o teléfono no mayor a 3 meses		NO	1		
• 1 Fotografía tamaño Infantil reciente		SI	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. El solicitante debe acudir al área de Secretaría del Ayuntamiento y pedir la constancia de Identidad. 2. Entregar los requisitos necesarios para tramitarla 3. Realizar el pago correspondiente en la caja de Tesorería del Ayuntamiento 4. Presentar el recibo que compruebe el pago para recoger su constancia. 5. Entrega de la constancia firmada y sellada. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 10 a 30 minutos			
COSTO:		\$ 113 pesos Mexicanos		Fundamento Jurídico: Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NO <input type="checkbox"/>
				TARJETA DE DÉBITO	NO <input type="checkbox"/>
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Treasorería Municipal, Plaza Chignahuapan S/N, colonia centro, Almoloya del Rio, Estado de México.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Por inconsistencias en los documentos soporte del trámite.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Almoloya del Rio				Secretaria del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRA. Selene Alvirde Romero			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Chignahuapan	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoloya del Rio				
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no cuento con algún comprobante domiciliario, me pueden extender la constancia?						
RESPUESTA:	No, es un requisito obligatorio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar 2 constancias iguales?						
RESPUESTA:	Si, con el pago correspondiente de cada una						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite es personal o pueden tramitarla otra persona?						
RESPUESTA:	El Tramite es personal						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Cartilla militar Recibo de luz							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01 / 04 / 2025
Mtra. Selene Alvirde Romero	Mtra. Selene Alvirde Romero	
 ALMOLOYA DEL RÍO Ayuntamiento 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	